



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 12 de agosto de 2020
P.I.E. N° 685/2019-2020



Señora
Jeanine Añez Chávez
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señora Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Adela Cussi Camata, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Adjunte documentación informe y explique de manera clara y precisa, respecto a las transferencias de recursos económicos del Tesoro General de la Nación TGN, IDH, donaciones y otros ingresos similares a las Entidades Territoriales Autónomas – ETAs, específicamente al Gobierno Autónomo Departamental de Potosí desde el 12 de noviembre de 2019, asumió como presidente transitorio hasta la fecha; explique e indique con respaldo documental físico y digital.--- 2. Adjunte documentación informe y explique de manera clara y precisa, respecto a las transferencias de recursos económicos del Tesoro General de la Nación - TGN, IDH, donaciones y otros ingresos similares a las Entidades territoriales Autónomas ETAs específicamente a los siguientes gobiernos autónomos municipales: San Pedro de Buena Vista, Toro Toro, Colquechaca, Ravelo, Pocuata, Ocuri, Sacaca, Caripuyo, Arampampa, Acasio, Uncia, Chayanta, Chuquiuhuta y Llallagua desde el 12 de noviembre de 2019 que asumió como presidente transitorio hasta la fecha; explique e indique con respaldo documental físico y digital.--- 3. Informe y explique de manera clara y precisa cuanto de recursos económicos fue transferidos de los créditos que recibió desde el 12 de noviembre de 2019 hasta la fecha a los siguientes gobiernos autónomos municipales: San Pedro de Buena Vista, Toro Toro, Colquechaca, Ravelo, Pocuata, Ocuri, Sacaca, Caripuyo, Arampampa, Acasio, Uncia, Chayanta, Chuquiuhuta y Llallagua del departamento de Potosí. Adjunte toda la documentación de respaldo físico y digital.--- 4. Adjunte documentación e informe y explique de manera clara, precisa y detallada, si tiene programado un plan de asignación de recursos económicos para las Entidades Territoriales Autónomas ETAs y cuanto se transfirió hasta la fecha, específicamente para la emergencia del COVID 19 a los municipios mencionados.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos a la Señora Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA

Sen. Noemí Natividad Díaz Taborga
Primera Secretaria
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL